ACTA DE ENTREGA DE SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, Y APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS, RESPECTO A LA LICITACIÓN **PÚBLICA LTE 19/2018, RELATIVA A ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA.**

En San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 11:23 once horas con veintitrés minutos del día 22 veintidós del mes de mayo del 2018 dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para llevar a cabo la recepción de sobres con documentación legal, y propuestas técnica y económica, de la Licitación LTE 19/2018, así como la apertura de los dos mencionados en primera instancia.

En uso de la palabra la Mtra. Karina Pulido Ávalos, en representación de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, C. Mirna Citlalli Amaya de Luna, da la bienvenida a los asistentes a nombre del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque y cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra.

**PUNTOS No. 1 Y 2**

**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

La Mtra. Karina Pulido Ávalos, suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Licenciada Mirna Citlalli Amaya de Luna, da la bienvenida a todos los asistentes a nombre del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque y solicita a la Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, proceda a nombrar asistencia por lo que una vez hecho lo anterior, se declara que existe el quórum legal, y conforme a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque y el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara legalmente instalada la sesión del Comité de Adquisiciones.

**PUNTO No. 3**

**LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**ORDEN DEL DIA**:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Entrega de sobres con documentación legal, propuesta técnica y económica y apertura de los dos primeros sobres de la Licitación Pública LTE 19/2018.
5. Asuntos Varios: Informe al Comité de Resolución definitiva emitida dentro del procedimiento CC-PI/02/2018, de fecha 09 nueve de mayo de 2018, así como exposición de cuadros comparativos para efectos de realizar adjudicación en Licitación número LTE 05/2018 Adquisición de Compactadores y Camionetas para Aseo Público.
6. Clausura de la sesión.

Se les pregunta a los presentes si están de acuerdo con el mismo, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**PUNTO No. 4**

**RECEPCIÓN DE LOS 03 SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, Y APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS**

# En éste punto, La Mtra. Karina Pulido Ávalos representante de la Presidente del Comité de Adquisiciones, la C. Mirna Citlalli Amaya de Luna, solicita el apoyo de la Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, la cual procede a la apertura del sobre con documentación legal del participante y solicita se firmen todas y cada una de las páginas (excepto originales) que integran su propuesta, por parte de por lo menos un integrante del Comité, para que se verifique que ningún documento será alterado, cambiado o adherido a la misma.

# Posteriormente se realiza el mismo procedimiento con la propuesta técnica, siendo firmada por parte de por lo menos un integrante del Comité.

# La Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, solicita al participante y por lo menos a un miembro del Comité que firmen la solapa del sobre con cada la propuesta económica presentada, mismo que se encuentra debidamente cerrado pero no sellado, por lo que se procede a sellar con cinta adhesiva el sobre para evitar que se viole; además les notifica a los presentes que con la información de los sobres de documentación legal y propuesta técnica se procederá a realizar los dictámenes correspondientes, los cuales serán desahogados en la próxima sesión a realizarse el día 29 veintinueve de mayo del año en curso a las 11:00 once horas con cero minutos en éste recinto.

Agradece a los participantes y los invitan a dejar la sala para continuar con el orden del día.

**PUNTO No. 5**

**ASUNTOS VARIOS**

Para seguir con el orden del día se pasa al punto de asuntos varios La Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, procede a informar al Comité la recepción del oficio número CC-123/2018, de fecha de recepción en esta Dirección 10 diez de mayo de 2018 dos mil dieciocho, mediante el cual la Contraloría Municipal remite a ésta Dirección la resolución número CC-PI/02/2018, de fecha 09 nueve de mayo de 2018 dos mil dieciocho, mediante la cual resuelve las inconformidades presentadas dentro de la Licitación número 05/2018, denominada Adquisición de Compactadores y Camionetas para Aseo Público, en la que medularmente se resuelve lo siguiente:

***PRIMERO.-*** *Se* ***DESECHA POR NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE LA INCONFORMIDAD*** *planteada por el* ***Ingeniero José Manuel Izquierdo Montes*** *Representante Legal de la empresa denominada* ***ZAPATA CAMIONES A.A DE C.V*** *por las razones expuestas dentro de la presente resolución****.***

***SEGUNDA.-*** *Por otra parte se****, DESECHA POR NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE LA INCONFORMIDAD*** *planteada por el* ***Dr. Federico Sixto Fernández Cruzado*** *como representante legal de la empresa denominada ingeniería Metálica y Maquinaria Mexicana, S.A de C.V por las razones expuestas dentro de la presente resolución.*

***TERCERA.-*** *se* ***DESECHA POR NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE LA INCONFORMIDAD*** *planteada el* ***C. Carlos Humberto Moreno Sánchez*** *quien acredita su personalidad como representante Legal de la Sociedad mercantil* ***OZ CARGO, S.DE R.L DE C.V.***

***CUARTA.- Se ordena al comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; a emitir el fallo correspondiente de la Licitación Pública LTE 05/2018 en términos del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en apego a las bases de licitación respectiva.***

En virtud de los puntos antes señalados, se pone a consideración del Comité el realizar de nueva cuenta el análisis de los cuadros comparativos que en su momento fueron presentados dentro del proceso de licitación pública LTE 05/2018 denominada Adquisición de Compactadores y Camionetas para Aseo Público, a fin de poder tomar una determinación y realizar adjudicación conforme a lo ordenado en la resolución mencionada líneas arriba, por lo que una vez aprobado con dos votos a favor por parte de la Mtra. Karina Pulido Ávalos en representación de la Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna y de la Lic. Brenda Esmeralda Navarro Rojas representante de la Asociación de Empresarios Periférico Sur y uno en contra por parte de la Lic. Fabiola Rodríguez Navarro representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios, se procede a la visualización de los cuadros comparativos, y una vez comentados y analizados los mismos por parte del Comité de Adquisiciones de San Pedro Tlaquepaque determina adjudicar las partidas licitadas de la siguiente manera:

 **Partida 1:** Se adjudica a la empresa INGENIERÍA METÁLICA Y MAQUINARIA MEXICANA. Por lo que con dos votos a favor por parte de la Mtra. Karina Pulido Ávalos en representación de la Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna y de la Lic. Brenda Esmeralda Navarro Rojas representante de la Asociación de Empresarios Periférico Sur y uno en contra por parte de la Lic. Fabiola Rodríguez Navarro representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios, es aprobado.

**Partida 2:** Se adjudica a la empresa INGENIERÍA METÁLICA Y MAQUINARIA MEXICANA. Por lo que con dos votos a favor por parte de la Mtra. Karina Pulido Ávalos en representación de la Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna y de la Lic. Brenda Esmeralda Navarro Rojas representante de la Asociación de Empresarios Periférico Sur y uno en contra por parte de la Lic. Fabiola Rodríguez Navarro representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios, es aprobado.

No habiendo asuntos pendiente por tratar, le pido atentamente al que preside, proceda a la clausura de la sesión.

**PUNTO No. 6**

**CLAUSURA DE LA SESIÓN**

No habiendo ningún otro punto por desahogar se procede a la clausura de la presente sesión, siendo las 11:58 once horas con cincuenta y ocho minutos, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

**San Pedro Tlaquepaque Jalisco, a 22 veintidós de mayo de 2018 dos mil dieciocho**

|  |  |
| --- | --- |
|  **Mtra. Karina Pulido Ávalos** **En representación de la C. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta del Comité de Adquisiciones** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Dr. Carlos Raúl Magaña Ramírez, Representante de la Contraloría Municipal** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |

|  |  |
| --- | --- |
| **L.C.P David Mendoza Pérez, Representante del Tesorero Municipal** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |

|  |  |
| --- | --- |
| **Lic. Brenda Esmeralda Navarro Rojas, en Representación de la Asociación de Empresarios Periférico Sur.** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |

|  |  |
| --- | --- |
| **Lic. Fabiola Rodríguez Navarro****En Representación del Consejo****Coordinador de Jóvenes Empresarios** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |